

EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo, 4 de Julio de 1909.

NÚM. 34.

Precios de Suscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 "
	Año	3'00 "
Provincias.	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 "
	Año	4'00 "

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, Arrabal de Salamanca, 22.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

DE ACTUALIDAD

Aparentemente la cosa pública camina sin grandes obstáculos que vencer, pues sugestionado, atraído el Jefe de partido liberal por los mauristas ó conservadores ó por quien sea, las nubes del horizonte político se desvanecen dejándole claro ¡qué ilusión!

Ráfagas internas de hondo mal profundo denuncian con su ruido ensordecedor gérmenes agrandados de disgusto y malestar; la ética ó moral que aparece velada ó envuelta en la agitación que á todos domina, se eleva y adquiere estado, á decir de varios, en regiones administradores de la cosa pública, la industria, comercio y agricultura que se activan, trabajan y desvelan por su prosperidad, ven anulados, ó poco menos, sus esfuerzos en la acaparación ó trusismo; la abundancia de dinero fiduciario en el mercado, disminuye notablemente el precio de la materia prima, cuyo valor intrínseco, aparentemente subido, no retribuye convenientemente al productor; la exhaustación de las fuentes de riqueza del productor y aun del industrial, debilitan el precio de los salarios y el trabajador traspasa la frontera, llevándose juventud, riqueza, vida á otras regiones más hospitalarias, absorbente el poder central que tiene que caminar á remolque por la antipatía de los administrados, redobla los resortes del poder, para crearse adeptos, aumentando la fuerza que en su sostenimiento consume presupuestos crecidísimos que paga el productor capital y el productor trabajo; amimadas ciertas instituciones nacionales legítimas, trocadas en defensa de interés circunstanciales, se propende á aventuras que paga la clase media y el pobre con sus pequeños ahorros y en ocasiones careciendo de lo preciso y derramando su sangre....

Esfuerzos muchos hace el individuo y la cooperación pequeña para vivir en el estado nacional, desenvolviendo actitudes que á moverse en un medio ambiente adecuado darían un resultado equivalente á su pericia; pero no es posible.

Los grandes capitales y pingües empresas por un lado, matando la vida del pequeño capital y la orientación de los gobiernos favoreciendo directa ó indirectamente esas grandes empresas y fomentando sin límite la empleomanía sectaria y desnaturalizando la fuerza, que en lugar de servir al derecho, se la desvía de su camino, dan ocasión al triste cuadro de la situación actual.

Unos pocos plutócratas, poseedores de grandes fortunas, partícipes en productoras empresas ó poseedores de los resortes del gobierno, vida dispendio-

sa, de vertiginoso placer, de atropellamiento, desconsideración, inhumanidad... El resto, una parte la más favorecida luchando con la realidad, para obtener un pequeño ahorro y la amplia masa, el pueblo, el verdadero pueblo, conjunto de seres laboriosos que no tienen otro factor de vida que el trabajo, careciendo de lo más preciso para sostener su existencia física, sin el legítimo aliciente de cultivar cosas y recrear sus sentidos, porque otros se llevan el fruto de su sudor.

Opulencia, fansto derroche, provocación por aquéllos; abatimiento, negrura, estrechez y miseria para éstos.

¿No es cierto, que la realidad actual es tiránica ó injusta?

Por arbitrarias que sean ciertas determinaciones prohibitivas de justos esparcimientos, sin tener en cuenta el estado circunstancial que no consiente fácil sustitución, preciso será acudir con ánimo sereno á remediar los males de esos radicalismos, que recuerdan aquellos tan prosaicos adversarios, jocosamente comentados.

A las disposiciones de arriba tomadas sin madurez de juicio, deben ó debemos responder los de abajo con acertadas medidas.

MI SALUDO

Papam habemus. Es decir tanto como Papa no, pero alcalde sí, á Dios gracias.

Y en verdad que anduvo algo alborotadillo el cónclave, y el ungido por el favor del Espíritu-Santo, digo, por el de La Cierva que también posee espíritu y es casi santo, debió pasar tristes horas mortales al pensar con amargura si el báculo sagrado se alejaría de sus manos para ir á posarse en otras menos meritorias. Afortunadamente la incertidumbre no duró muchas horas y ha podido entonarse sin contratiempo el *Te Deum* en acción de gracias.

Comienza, pues, un nuevo reinado, una nueva era municipalesca, en la que, dadas las altas dotes de sabiduría del elegido, unidas á la bondad de su carácter afablemente cariñoso y á su elocuente y sencilla al par que elegante oratoria, es de esperar una serie ininterrumpida de éxitos personales que redundarán preferentemente en beneficio de este pueblo y sus moradores, por quienes tan bien apreciadas son sus cualidades morales, esperando, por lo tanto, que el periodo de su gestión sea el más beneficioso y tranquilo de cuantos se han disfrutado desde el año del cólera hasta la fecha.

Reciba mi entusiasta, aunque humilde, enhorabuena, y quiera Dios que

al finalizar su venturosa etapa podamos despedirle al dulce son de las chirimías con acompañamiento bullicioso de rabels y zambombas, como sincera expresión de nuestra admiración cordialísima por el afortunado regenerador de nuestra Hacienda Municipal y el progresivo reformador de la antigua corte de los Católicos Reyes, ya que tan necesitados andamos de un carácter elevado como el suyo que, con miras altruistas, dedique sus poderosas iniciativas y grandes talentos al planteamiento y solución de tales urgentes empresas.

Y conste maliciosos, que al expresarme en tales términos lo hago con el corazón en la mano.

Ave Cesar.

J. O. Velasco.

Soirée en el Casino Medinense

El elemento joven que integra esta aristocrática sociedad, es incansable. Las reuniones se suceden con primor, y á fe, que en nada mejor pueden esos simpáticos amigos, emplear el tiempo.

La noche del 24 dejará seguramente, gratisimo recuerdo en cuantos tuvieron la dicha de asistir al baile con que se obsequiaba á las familias de los socios.

El zaguán y la escalera del Circulo, presentaban un hermoso golpe de vista; artísticamente adornado con flores y enramadas, parecía el paso obligado, trazado por los ángeles, para ascender á la gloria.

¡Bien, amiguitos Amado y demás jóvenes de la Comisión; alma del buen tono; eso es hacer arte exquisito! Vuestro buen gusto lo habéis demostrado en ocasiones varias; ¡pero como en la noche del jueves, nunca!

Es indudable, que la distinguida Sociedad, vuelve por sus fueros, y, con los esplendores de esta fiesta, recordanos sus mejores tiempos.

Entre el bello sexo recordamos haber visto á las señoritas Fernández (Concha, Isabel y Sinfo), Mellado, Muñoz, García (Eloisa y Antonina), Polite, García (Asunción, Amalia y Margarita), Herrero (Julia, Teófila y Felisa), de la Rosa, García (Rolindes), Gil y otras muchas, cuyo perdón rogamos por nuestra involuntaria omisión, si existiera; todas muy simpáticas y luciendo con donaire sus toillettes de buen gusto...

El día clareaba;

pido la jota
y el elemento joven
tal se alborota,
que Fresco toma
de nuevo la batuta...

¡siga la broma!

pero como son ¡las cinco de la mañana!

y tengo que *madrugar*, me largo por escotillón; no sin antes saludar á los distinguidos pollos de Pozaldez, Serrada y Pedrajas, que exhibían gallardamente su afición á Terpsicore.

¡Que no sea el último ratito tan agradablemente pasado!

Anibal.

Á ELLA

RÁPIDA

¿Quieres saber cómo es mi amor? Pues escucha.

Mi amor es sueño, locura, delirio; y en mis amorosos deliquios hago descender una corte compuesta por los más bellos querubines que hacia á ti encamino, y entre un coro de ideales armonías colócate sobre el nimbo luminoso de fantástica nube que empujan rápida y dulcemente arriba, arriba, hasta llegar al reino de las celestiales maravillas. Allí te despojan de tus terrenales vestidos, que son sustituidos por otros, formados del impecable manto celeste, y adornan tu cuello, rodeándote con deslumbrador collar de perlas, prendidas en un rayo luminoso. Tienden las nebulosas cual cósmicas alfombras que hollar pueden tus pies encantadores, y de la masa solar forman soberana corona que vinen á tu cabeza, realzando su hermosura.

Entonces corro á ti, postrándome á tus plantas en demanda de una acariciadora mirada, y cuando compasiva, vuelves hacia mí tu semblante risueño y posas en los míos tus magnéticos ojos, se acerca el Padre Eterno, quien bondadoso y paternalmente une tus manos con las mías, hace que se confundan nuestras cabezas y mientras nuestros labios inician un beso infinito, Aquel eleva y coloca sus dos manos sobre nosotros, y con su voz divina exclama:—¡Amáos, amáos sin tregua, que el amor desinteresado llevará siempre mi bendición y él os compensará con creces de las torturas inherentes á la humana vida!

Este es mi constante sueño; pero ¡ay! que la poesía es buena para las etéreas regiones, y aquí reina y domina la vil prosa, que destruye nuestras ilusiones, enterrándolas entre sus repugnantes realidades, y produciéndonos un desencanto tristísimo, pues, naturalmente, ni bajan los querubines, ni, lo que es peor, jamás se te ocurre dispensarme una mirada de tus ojos magnéticos, ni una sonrisa de tus labios acariciadores.

José C. Recio.

Tribuna libre

CONTESTACIONES RECIBIDAS

En el artículo que se encabeza «Tribuna libre», del número de ese semanario que se publicó el 23 de Mayo,

pregunta si son necesarias las corridas de novillos.

Mi opinión es favorable á estas fiestas, y no digo esto porque sea torero, no, sino porque á mi entender con ellas la atracción de forasteros será siempre mayor, y con ello el comercio ganará y sobre todo, que el pueblo lo quiere, lo desea y la voluntad del pueblo debe respetarse: *Vox populi: Vox Dei.*

Y ya que se nos quiten las tradicionales corridas de novillos, ¿qué espectáculo sustituirá á estas fiestas? ¿en qué se ha pensado?

A mi se me ha ocurrido una idea, que someto á la aprobación de los lectores.

A esos que tratan de suprimirnos las tales novilladas, y que de seguro lo conseguirán, pidámosles una cosa bien sencilla á la par que útil. Que hagan la canalización del Zapardiel.

Si esto hacen, no es aventurado suponer (á juzgar por las apariencias) que será un río navegable, donde podrán efectuarse las grandes regatas y esto ya me parece resultaría un buen festejo.

Pero entretanto que esto se realiza, déjenlo con nuestras corridas, aunque sea un espectáculo poco culto.

Uno del Arrabal.

He leído en varios números del ilustrado semanario, EL ECO MERCANTIL, que se ocupan en esta sección del asunto de las capeas de los novillos, asunto que diga lo que quiera el señor La Cierva, es de más importancia que lo que á él se le figura, porque por esa cuestión que ha planteado el Ministro, cuya intención no es otra sino el que desaparezca esa fiesta, se encuentran hoy infinidad de Ayuntamientos, sin saber qué festejos dar para solaz y esparcimiento de los vecinos en el día de la festividad del Patrono de la localidad.

Yo creo que es justo y lógico el que se proporcione á los pueblos festejos y diversiones, que además del entretenimiento que puedan causar á los vecinos y forasteros que acudan á presenciarlos, sean productivos para los comerciantes é industriales de la localidad donde se celebran: Porque si se les exigen tributos para sufragar los gastos del pueblo, creo que es racional, que se les dé medios para poder atender á esos gastos.

Yo opino y como yo piensan la inmensa mayoría de los comerciantes é industriales de esta Villa, aunque no le parezca bien al Sr. La Cierva, que hoy por hoy dadas las costumbres y el modo de ser de la mayoría de los pueblos, no hay festejo posible que con los mismos gastos, proporcione el entretenimiento, agrade más al público y dé los rendimientos que dan las capeas de novillos á los pueblos, sobre todo á Medina que por la Plaza que tiene, y las buenas condiciones en que se prepara para la tranquilidad del público hace que sus capeas tenga fama en todo Castilla, constituyendo no solo la fiesta de Medina, sino también la de los pueblos inmediatos, porque todos sabemos que los mozos de labranza de los pueblos limítrofes ponen por condición á sus amos al ajustarse para las faenas del verano, que les consientan asistir un día por lo menos á los novillos de Medina

y no piden permiso para venir á las carreras de bicicletas, á escuchar la música, ni á presenciar una función de teatro, lo cual nos demuestra que de todos los festejos que se celebran, los más concurridos y por lo tanto los que dan más utilidad á la localidad, son los novillos.

Quizá haya quien arguya al leer estas líneas, que eso lo que demuestra es el atraso y la mucha incultura que hay en los pueblos. Estoy conforme; pero como ese atraso no ha de desaparecer porque La Cierva dicte Reales Ordenes para que desaparezcan las capeas, sino que para que eso suceda, se necesitan otras Reales Ordenes que tiendan á mejorar la instrucción en los niños y otras que tiendan á fomentar la Agricultura, base de nuestra riqueza y bienestar; mientras éstas no se dicten, no tendrán los pueblos más remedio que buscar sus diversiones y sus ingresos en esos espectáculos.

En cambio cuando los ciudadanos tengan la suficiente instrucción y los pueblos medios de atender á sus necesidades, entonces desaparecerán las capeas y otros espectáculos que, aunque ejecutados y practicados por personas que se las tiene por cultas, no por eso dejan de ser menos incultos, y sin embargo, contra ellos nada hace el Sr. La Cierva.

Así es que el Ayuntamiento, y en particular el Alcalde, no deben abandonar esta cuestión, y es necesario que por todos los medios que estén á su alcance, traten de convencer á quien sea necesario, para que se autoricen las capeas durante las fiestas de San Antolín.

Un aficionado.

Enemigo acérrimo de las corridas de novillos, por lo que tiene dicha fiesta de poco culta, sería el primero en votar por su completa desaparición; pero entiendo que por lo que respecta á esta villa, tanto por las buenas condiciones que reúne su gran Plaza y lo bien que se atalanca, cuanto por el perjuicio que ocasiona á sus industriales, y no encontrando otro festejo que pueda sustituir á las capeas, deben autorizarse las citadas corridas de novillos, exigiendo, como es consiguiente, se cumpla todo lo dispuesto por el ministro de la Gobernación.

Samat.

Rasgos fisionómicos

Cejas y hoyuelos. Las cejas son uno de los rasgos fisionómicos que revelan mejor el carácter de las personas: así lo afirman los fisiólogos.

Cuando las cejas están arqueadas graciosamente y altas, revelan imaginación é idealismo; pero si están muy elevadas lo que indican es, una buena dosis de credulidad.

Si están deprimidas sobre la nariz y casi rectas, indican penetración y observación; dícese que una arruga perpendicular sobre la nariz, entre las dos cejas, es indicio de que el individuo que la tiene es muy cuidadoso en los asuntos pequeños. Dos ó tres arrugas en la misma disposición revelan que tiene mucha conciencia.

Cejas ásperas y un poco desiguales indican afición á la música, especialmente si se inclinan hacia abajo.

Los amigos del arte, sean del sexo que se quiera tienen cejas largas.

Otro signo que se encuentra rara vez en la cara del hombre, pero que es más frecuente en la de la mujer es el de los hoyitos. Una mejilla con hoyitos indica una disposición de ánimo dulce y cariñoso, un deseo grande de ser amada y apreciada y de hacerse agradable. También supone una gran apreciación de la belleza en el sexo contrario.

Del hoyito en la barbilla el fisiólogo Padilla en más detalles no es carba: conozco yo á una chiquilla con uno..... ¡qué maravilla para tomaros la barba!

DE OLMEDO

El día 1.º del presente mes á las diez en punto de la mañana, celebróse en este Ayuntamiento la sesión inaugural para la constitución del mismo.

El señor Alcalde saliente, D. Felipe Molpeceres, una vez reunidos todos los concejales, pronunció sentidas y elocuentes frases de despedida, agradeciendo á sus compañeros el concurso prestado durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía.

Acto seguido se da lectura á la Real Orden que dispone sea nombrado Alcalde-Presidente D. Fernando Alonso Cortegana, pasando dicho señor á ocupar la presidencia.

Seguidamente se procede á la elección de cargos, resultando elegidos los señores D. Gaspar Rodríguez y Francisco Serrano, para primero y segundo teniente alcalde, respectivamente, y los señores Eloy Caro y José M.ª Salgueiro para registradores síndicos.

El señor Rodríguez (don Gaspar) propone sean señalados los lunes y miércoles de cada semana para celebrar sesión en primera ó segunda convocatoria, y así se acuerda por unanimidad.

El nuevo Alcalde se levanta á hablar, y con palabras que revelan gran emoción, pronuncia un bonito discurso, manifestando, se propone establecer las reformas necesarias, resolviendo para ello con la mayor premura cuantos problemas se presenten; prescindir de ideas políticas para ocuparse muy especialmente de la reconstitución financiera de nuestro Municipio y, en una palabra, para hacer verdadera administración. (Allá veremos, D. Fernando).

A continuación el digno secretario de la Corporación D. Félix Buxó, hace la presentación del personal á sus órdenes, así como la de los demás empleados de la casa, y con frases laudatorias para el viejo Ayuntamiento, manifiesta su gratitud por las deferencias que han sabido dispensarle en el desempeño de sus funciones, ofreciéndose para con el nuevo á todo cuanto dentro de su cargo pueda contribuir al mejor gobierno y prosperidad del Municipio, indicando también que, si uno solo de los concejales allí reunidos, sospechase siquiera por un momento de su capacidad, no dudaría en abandonar el puesto aun cuando supiese habían de llegar para él días de extremada miseria.

Saluda después á todos los presentes y se da por terminado el acto.

Queda, pues, constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

LIBERALES

- D. Gaspar Rodríguez.
- Eloy Caro.
- Santiago García.
- Joaquín Santiago.
- Julián Sanz.
- Francisco Serrano.
- José M.ª Salgueiro.

CONSERVADORES

- D. Fernando Alonso.
- Felipe Molpeceres.
- Tomás Arnaz.

Los nuevos concejales van animados de las mejores intenciones y dispuestos á trabajar en pro de la población, cuyas cuestiones se proponen atacar con gran energía.

De desear es que, ya que tuvimos la fortuna de llevar á la casa del pueblo personas dignas y de probada rectitud, no decaigan sus entusiasmos ante la precaria situación que atraviesa nuestro Municipio, sino que por el contrario, haciendo frente á las mil contingencias que pudieran presentarse, sepan vencerlas en honrosa lid y salir airosos con su empresa.

Nada más fácil, cuando se trata de hombres cuya probidad y competencia sobradamente reconocidas nos autorizan á esperar de ellos grandes y beneficiosas mejoras en la vida local.

Una de las cuestiones que con más empeño piensan acometer, es la de la enseñanza, que por tanto tiempo ha permanecido en el más lamentable abandono, impropio de pueblos cultos y civilizados, donde el afán por aprender y acabar con el analfabetismo va en aumento de día en día.

Plausible es en extremo tan hermosa idea, cuya sola realización sería lo bastante para marcar con huellas indelebiles su paso por el Concejo, dejándonos un agradable recuerdo de su laboriosidad y desinteresado amor al prójimo.

Ya lo saben pues nuestros Concejales, dispuestos siempre á prodigarles nuestro aplauso á la par que nuestra humilde ayuda; cuando se trate de aunar voluntades y estrechar los lazos que nos unen relegando al olvido costumbres rutinarias, nos tendrán á su lado, cuando no, se harán acreedores á la censura de los que hoy confían en que su labor dará fructíferos resultados.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN INAUGURAL

A las diez y media se constituye el Ayuntamiento en sesión con el Alcalde y los Concejales anteriores.

Se da lectura del R. D. del Ministro de la Gobernación en el que hace el nombramiento de Alcalde á favor de D. Mariano Fernández de la Devesa. Acto seguido salen del salón los Concejales para acompañar al nuevo Alcalde á su entrada en el salón; el Alcalde saliente le entrega las insignias al entrante y este ocupa el lugar que le corresponde.

A continuación se da posesión á los nuevos Concejales que entran en el salón precedidos de los maceros y acompañados por los concejales que salieron á recibirles.

Una vez terminado el acto de toma de posesión de los nuevos Concejales el Sr. Alcalde hace uso de la palabra y dice: Que acepta el cargo con gusto y que todo su empeño ha de ser contribuir con sus modestas fuerzas y conocimientos al engrandecimiento de la población para lo cual, espera que todos los compañeros le han de ayudar prescindiendo todos de la política, que llevada á los asuntos municipales no produce más que disgustos, luchas intestinas en los pueblos sin fin práctico alguno.

Además indica que espera conseguir grandes mejoras porque cuenta con el apoyo decidido del representante en Cortes para todo aquello que sea en beneficio del pueblo.

El Sr. García pide la palabra y dice: que desea y tendría una verdadera satisfacción que el Sr. Alcalde consiguiera ayuda en las esferas del poder para llevar á cabo muchas reformas que tiene en proyecto el Ayuntamiento, como son entre otras la construcción de Escuelas, y que por falta de apoyo en los representantes del Gobierno según dijo el Alcalde saliente no se han podido llevar á cabo.

El Sr. Alcalde, dice que estima las palabras del Sr. García é insiste en que el representante en Cortes le ha prometido ayuda en beneficio de la población.

El Sr. Martín, está conforme con lo expuesto y se despide de los Concejales salientes.

El Sr. Velasco, desea que se traduzcan en hechos las promesas, pues como hijo amante de Medina ansía para su pueblo los mayores beneficios.

A continuación se procede al nombramiento de cargos quedando constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde Presidente, D. Mariano Fernández de la Devesa.

Primer Teniente Alcalde, D. Mariano Fernández Molón.

Segundo Teniente Alcalde, D. Marcelino González Suárez.

Sindico, D. Guillermo García.

Suplente Sindico, D. Inocencio Eliz.

Interventor, D. Clemente Fernández.

Suplente, D. Isidoro Reguero.

Acto seguido pregunta el Alcalde que día señalan para celebrar las sesiones y después de ligeras discusiones se acuerda por mayoría que se celebren las ordinarias los lunes, á las once de la mañana.

Se levanta la sesión.

NOTIGIAS

Ha visitado esta redacción *Nuevo Marín* de Marín; periódico semanal con el que dejamos establecido el cambio.

El estudioso joven D. Máximo García ha aprobado la asignatura de dibujo en la preparación de Ingeniero de Montes. Sea enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios en los que ha obtenido la calificación de Sobresaliente, se ha licenciado en la carrera de Medicina, nuestro particular amigo don Ramón Rivas. Reciba el joven médico, así como sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

El competente é ilustrado médico Don Ramón Velasco, ha establecido su gabinete de consulta en esta Villa, Padilla 7. Agradecemos su ofrecimiento y deseamosle mil triunfos en su difícil profesión.

Colegio de San Antón.—Véase anuncio en cuarta plana.

La esposa de nuestro estimado amigo Don Elias Eliz, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño. Reciban nuestra enhorabuena.

SALVADOR DE ZAPARDIEL.—Las fiestas verificadas aquí este año se han visto muy animadas por la gente joven que de los pueblos inmediatos acudió, especialmente de Medina. Los bailes campestres nutridísimos de rozagantes muchachas de rostro hermoso y cuerpo gallardo, que daban vida y color al espectáculo.

En algunas casas particulares se celebraron reuniones íntimas de buen tono, en donde se bailó, se cantó y se obsequió al forastero con la proverbial galantería de este pueblo.—*Corresponsal.*

El sábado 19 de los corrientes el Delegado de este Distrito Notarial, extendió la diligencia de cierre en el protocolo de la Notaría de Rueda, por haber sido nombrado el que la desempeñaba D. José María del Hoyo, Notario de Alcázar (Albacete).

Han sido nombrados Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles con residencia en esta villa D. Julián de Hoyos Sariz, quien tendrá á su cargo la sección de Medina á Adanero, y D. León Leal, encargado de la de Salamanca á Medina. Reciban nuestra más sincera enhorabuena.

D. Bruno Fernández Miranda, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta Villa:

Por el presente hago saber: Que para que tenga debido cumplimiento lo ordenado en el artículo 3.º del Real Decreto de 17 de Mayo de 1909, se exponen al público las listas del Censo electoral de este término municipal, unidas las de los que han de ser incluidos y excluidos en las mismas; en la fachada de la casa Consistorial a fin de que durante el término que media desde esta fecha al 4 de Julio próximo podrán presentarse a la Junta de esta Presidencia: cuantas reclamaciones crean oportunas de inclusión, exclusión y rectificación de errores que existan y haya que hacerse en repetidas listas con los documentos que lo justifiquen.

Medina del Campo 25 de Junio de 1909. —*El Presidente*, Bruno Fernández.—*El Secretario*, Elias de Oyague.

Se presta dinero hipotecando fincas Don F. Serafín Pérez Alvarez, Procurador. Calle de Simón Ruiz, 23, darán razón.

MEDINA DEL CAMPO

A pasar una temporada en Madrid ha marchado hace días nuestro particular amigo D. Marcelo Lorenzo.

Una vez más llamamos la atención de las autoridades sobre el incalificable abuso de hacer aguas mayores y menores en las calles céntricas, sobre todo en la de Maldonado, donde los chicos utilizan aquella vía pública como si fuera el corral de su casa.

Correos y Telégrafos

Academia preparatoria para el ingreso en dichos cuerpos.

PENALES Y BACHILLERATO

Personal técnico competente.

Honorarios módicos.

Informará el Director D. Fernando Gómez.

MEDINA DEL CAMPO

En atento besalamano nos comunica el nuevo Alcalde de esta villa, D. Mariano Fernández de la Devesa, su toma de posesión, ofreciéndoseos á la vez para todo cuanto pueda significar progreso.

Agradecemos el ofrecimiento y celebramos que tan animoso suba a ocupar el gran sillón; ya veremos si con el tiempo podemos dedicarle plácemes ó censuras.

Por nuestra parte siempre nos encontraremos dispuestos á cooperar en toda obra que signifique cultura.

Con motivo de leerse hoy en Salamanca la primera amonestación del acreditado comerciante D. Siro Gay, han salido para aquella capital los padres del futuro contrayente, D. Juan Molón y su distinguida esposa

Se encuentra en ésta pasando una temporada al lado de su familia, la Maestra superior y distinguida señorita, P. Barbero, hija del culto Profesor y afectuoso amigo nuestro D. Manuel. Celebraremos que su estancia entre nosotros la sea grata.

Dato curioso:—En los trabajos llevados a cabo para reconocer el estado en que se encontraba la tubería de la fuente del *Maldonado*, se ha encontrado entre dos ladrillos un papelito que decía:.... «se arregló esta tubería el año 1824» había un sello con la siguiente leyenda, Fernando VII por la Gracia de Dios.

Ha obtenido brillante calificación en el segundo ejercicio de las oposiciones á Notarías, nuestro particular amigo D. Felipe Fernández Molón, reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha salido para Cabezón de la Sal, donde pasará el verano, nuestro estimado amigo D. Rafael Giraldo, acompañado de su distinguida familia.

Valladolid.—*Imp. de A. Rodríguez.*

ESTACIÓN FÉRREA DE MEDINA DEL CAMPO

Horario de Trenes vigente en 1.º de Julio de 1909 (SERVICIO DE VERANO)

ENTRADAS

DE MADRID

Sur-Expreso 0'54. Rápido diurno 13'36. Rápido nocturno (martes, jueves y domingos) 21'2. Expreso, 2 h. id. 22'12. Correo 5'2. id. 23'52. id. 23'13. Mixto 15'19. id. 16'59. id. 3'58. id. 18'1.

DE IRUN

Sur-Expreso 9'15. Rápido diurno 18'46. Expreso 1'48. id. 3'53. Correo 21'56. Mixto 11, 15 id. 6'34.

DE SANTANDER

Correo 3'20. Rápido (lunes, miércoles y viernes) 18'46. Mixto 0'3.

DE ASTURIAS Y GALICIA

Correo 2'41. Rápido (miércoles, viernes y domingos) 5'2. Mixto 0'8 id. 21'47.

DE BILBAO

Correo 21'56. Rápido (martes, jueves y sábados) 18'46. Expreso 1'48. Mixto 11'15. id. 6'34.

DE VALLADOLID

Mercancías con Viajeros 17'51.

DE SALAMANCA

Sur-Expreso 0'49. Correo 0'19. Mixto 17'51 id. (martes, jueves y sábados) 9'13.

DE ZAMORA

Correo 21'6. Mixto (domingos) 9'33. id. (martes, 13'10. id. (jueves) 18'20.

SALIDAS

PARA MADRID

Sur-Expreso (por Avila) 9'31. Rápido diurno (por Segovia) 18'51. Rápido nocturno (miércoles, viernes y domingos) 5'12. Expreso (por Avila) 2'3 id. (por Segovia) 3'59. Correo (por Avila) 22'18 id. (por id.) 3'26 id. (por Segovia) 2'50. Mixto (por Avila) 11'45 id. (por id.) 21'12. id. (por Segovia) 0'45 id. (por id.) 6'55.

PARA IRUN

Sur-expreso 1'6. Rápido 13'38. Expreso 2'14. id. 22'17. Correo 5'22. Mixto 15'35. id. 18'16.

PARA SANTANDER

Correo 23'23. Rápido (martes, jueves y sábados) 13'38. Mixto 4'15.

PARA ASTURIAS Y GALICIA

Correo 24 h Rápido (martes, jueves y domingos) 21'12. Mixto 17'14. id. 4'15.

PARA BILBAO

Correo 5'22. Rápido (lunes, miércoles y viernes) 13'38. Expreso 2'14. Mixto 15'35. id. 18'16.

PARA VALLADOLID Y MIRANDA

Mercancías con Viajeros 9'45.

PARA SALAMANCA

Sur-Expreso 9'29. Correo 2'20. Mixto 5'40. id. (martes, jueves y sábados) 15'45.

PARA ZAMORA

Correo 5'22. Mixto (domingos y jueves) 19'26. (martes) 13'43.

Sección de Mercados

MEDINA.—*Domingo, 27*

CEREALES

Trigo, 500 fanegas á 54 y reales.
Centeno, 00 » á 00 »
Cebada, 150 » á 26 »
Cebada nueva 40 » á 24 »

GANADO LANAR

Entraron 20.000 cabezas.
Ovejas se vendieron á 70 y 65 reales.
Corderos, de 50 á 55 »

VINOS

Blanco corriente á 12 reales cántaro.
Idem superior á 14 »
Tinto á 12 y 14 »
Vinagre á 12 »
Patatas á 1,60 pesetas arroba.

Lunes, 28.

Trigo, 100 fanegas á 54 y reales.

Martes, 29.

Trigo, 200 fanegas á 54 y reales.

Miércoles, 30.

Trigo, 100 fanegas á 54 y reales.

Jueves, 31.

Trigo, 400 fanegas á 54 y reales.

Viernes, 32.

Trigo, 300 fanegas á 54 y reales.

Sábado, 33.

Trigo, 200 fanegas á 54 y reales.

Total. Han entrado en la semana 2.200 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 54 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 54 1/2 reales; se ha exportado un vagón a Barcelona.

Tendencia sostenida.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 800 fanegas de trigo que se pagaron á 52 1/2 y 53 reales las 94 libras.

Centeno	á 37 reales	fanega
Cebada	00 »	id.
Algarrobas	27 »	id.
Vino Blanco	12 »	Cántaro
» corriente	10 »	id.
» superior	14 »	id.
» tinto	14 »	id.

Vinagre 16 » Cántaro
Patatas 6 » arroba
El aspecto del campo es bueno. El tiempo frío.

RIOSECO

Entraron en la semana 400 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 54 reales fanega. Tiempo bueno.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 54 reales 1/2 fanega. Aspecto del campo, bueno.

TORDESILLAS

Trigo, 100 fanegas	á 53 1/2 reales.
Centeno, 00 »	á 00 »
Cebada, 50 »	á 26 »
Algarrobas, 50 »	á 26 »
Ganado vacuno	á 80 reales arroba.
Novillos,	á 3.000 reales.

Gran Sastrería.-ISIDORO RODRÍGUEZ LLORAT

Libertad, 8, pral.-VALLADOLID

Confecciones de todas clases.--Especialidad en trajes de etiqueta.

Colegio de San Antolín

BACHILLERATO, CARRERA DE COMERCIO, CORREOS, TELÉGRAFOS, ADUANAS

Ronda de Gracia, 2.--Medina del Campo

Este antiguo Centro comenzará el CURSO DE VERANO el día 5 del presente mes.

Los brillantes resultados alcanzados por los alumnos de este Colegio, lo mismo en el Instituto que en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, son la mejor garantía que las familias pueden tener respecto á la enseñanza que en él se da.

II Instrucción buena.—Educación esmerada.—Higiene exagerada: II
 Son los tres principios esenciales para la vida en colectividad y los que se practican en este Colegio con delicada discreción.

Gabinetes de Física, Química é Historia natural, aumentado este último con los admirables cuadros del Profesor del Museo de París, P. Gervais.

Los alumnos pueden ser

INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

Todos los que deseen ingresar en Septiembre deben empezar á prepararse ahora

Para atender á las explicaciones de un Profesor se necesita cierta comodidad en el que escucha: Es una ley económica que se cumple en el *Gran Colegio de San Antolín*, procurando ventilación y una temperatura suave en las clases de verano, y buen confort en las de invierno.

Gran Zapatería "KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante.

Lo más económico.

La más popular.—Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.--ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.--Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

Disponibile

Disponibile

Venta de una casa

Se vende una casa, sita en el casco de esta villa, calle de Valladolid, en frente del almacén de Vinagre; tiene diferentes habitaciones y un cuarto interior, con accesorio al Caño Santo.

Para tratar, dirigirse á su dueño **Emilio Roscach**, que vive en la CENTRAL, casa de vinos y comidas.

MEDINA DEL CAMPO

La Valenciana

Plaza Mayor, 51, 52 y 53
 MEDINA DEL CAMPO

Se acaba de recibir un bonito surtido de artículos de temporada Sombrillas, Abanicos, Cinturones seda, Hebillas, Collares, Peinetas, Cadenas para Abanicos Guantes y Mitones de la casa Gely.

NOVEDAD EN PORTA-ABANICOS

Gran surtido en Papeles pintados, Camas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PLAZA MAYOR, 51, 52 Y 53

MEDINA DEL CAMPO

BONITA



Miniaturas

"PEKA"



NOVEDAD

SIN CRISTAL ■ INROMPIBLES

Dijes é Imperdibles con miniatura PEKA iluminada desde

— 2 pesetas —

Se hacen en pocos días, enviando una fotografía á la Villa Madrid de ALFREDO VELASCO, representante exclusivo en esta plaza.



Puede verse el Grandioso surtido de monturas para las

Miniaturas PEKA

en dicho establecimiento,

Padilla, 3.—MEDINA DEL CAMPO



La Unión  Compañía
 y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA